

PLA-INF-001

INFORMES

Página 1 de 33

Revisión 1

INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS ENERO – DICIEMBRE 2019

HECTOR ROLANDO NORIEGA LEAL CONTRALOR MUNICIPAL DE BUCARAMANGA (E)

Bucaramanga, Diciembre 30 de 2019



PLA-INF-001

INFORMES

Página 2 de 33

Revisión 1

CLAUDIA RIVERO ALARCON Sub Contralor Municipal (E)

JASBLEIDY TAPIAS SOTO Secretaria General

YESID MONTAÑEZ VILLARREAL Contralor Auxiliar para la Participación Ciudadana

JAVIER ENRIQUE GARCES ARIAS Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental

GERMAN PEREZ AMADO Asesor de Control Interno

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO Asesor Jurídico

> LUISA MURILLO CARREÑO Asesora de Planeación

ANDRES ALFONSO MARIÑO MEZA Asesor de Despacho



PLA-INF-001

INFORMES

Página 3 de 33

Revisión 1

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION

Informe de Gestión con enfoque al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción 2019

Objetivo Estratégico 1. Fortalecer Mecanismos de Seguimiento, Evaluación Procesos de Responsabilidad Fiscal

Objetivo Estratégico 2. Herramientas para el desarrollo eficiente organizacional Y ocupacional

Objetivo Estratégico 3. Fortalecer el Proceso Auditor

Objetivo Estratégico 4.Cumplimiento de la política pública de lucha contra la corrupción

Objetivo Estratégico 5. Fortalecimiento de la Participación Ciudadana y Democratización De la Administración Pública



PLA-INF-001

INFORMES

Página 4 de 33

Revisión 1

INTRODUCCIÓN

La gestión y los resultados alcanzados en el periodo del 1 enero al 31 de diciembre de 2019 en cada uno de los procesos misionales, describen los casos más relevantes y cambios significativos que permiten alcanzar la Misión y la Visión proyectada por la actual administración en la transformación del ejercicio del control fiscal en la ciudad de Bucaramanga.

Para el año 2019 hemos fortalecido las actuaciones en el ejercicio misional, impulsando el Control Social y el firme propósito del mejoramiento del servicio con Dignidad y Pulcritud.

La Contraloría utiliza todas las herramientas de Ley para ejercer un Control Oportuno y Participativo dirigido a la salvaguarda de los recursos (presupuestales y ambientales) públicos, enfoque principal de nuestro Plan Estratégico en el cuatrienio 2016-2019.

Realizamos una tarea de fiscalización idónea y transparente, basados, en los Principios de Economía, Eficacia y Celeridad, reflejados en el buen control y ejecución de los bienes y del Patrimonio Comunitario y proyectos de carácter social que ahondan en el bienestar de la Sociedad.



PLA-INF-001

INFORMES

Página 5 de 33

Revisión 1

INFORME DE GESTIÓN CON ENFOQUE AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN 2019

El Plan de Acción compromete el trabajo del personal de la Contraloría Municipal, en el cual se establecen responsabilidades, plazos, seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las acciones trazadas para la vigencia en curso, que para este informe se hace corte al cumplimiento del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

La Contraloría Municipal de Bucaramanga diseñó su Plan de Acción en cinco (5) Objetivos Estratégicos a saber:

Nro.	DESCRIPCIÓN
01	FORTALECER MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL PARA EL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL
02	CREAR HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE ORGANIZACIONAL Y OCUPACIONAL
03	FORTALECER AL PROCESO AUDITOR
04	CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
05	INSTALAR LA PROMOCIÓN SOCIAL DEL CONTROL FISCAL POR MEDIO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.



PLA-INF-001

INFORMES

Página 6 de 33

Revisión 1

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 01

FORTALECER MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL PARA EL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL.

En cumplimiento con las metas trazadas para fortalecer los procesos de Responsabilidad Fiscal, Responsabilidad Fiscal Verbal, Proceso Administrativo Sancionatorio y Jurisdicción Coactiva: La Subcontraloría de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, realizó mesas de trabajo en la cuales señala el comportamiento adelantando a cada uno de los procesos los cuales se relaciona a continuación:

PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL ORDINARIOS

Para la vigencia 2019 en los Procesos de Responsabilidad Fiscal Ordinarios se inició con 59 procesos, de los cuales se archivaron veintidós (22) procesos 3376, 3363,3410, 3362,3329, 3413, 3405,3406, 3437, 3431, 3370, 3361, 3300, 3369, 3365, 3302, 3303, 3291, 3288, 3304, 3265, 3284, el proceso 3412 se unifico con él proceso 3388 y el proceso 3424 se unifico con el proceso 3373, por otra parte el proceso 3284 se dio fallo sin responsabilidad fiscal y los procesos No. 3437 y 3431 cesó la acción fiscal por pago.

ITEM	CONCEPTO	
1	Fallo con Responsabilidad Fiscal Rad – 3291	\$25.169.160
2	Fallo con Responsabilidad Fiscal Rad – 3300	\$12.017.057

Procesos archivados por acuerdo de pago con Fiscalía

ITEM	CONCEPTO	
1	Proceso con Responsabilidad Fiscal Rad - 3313	\$18.534.200
2	Proceso con Responsabilidad Fiscal Rad – 3315	\$16.000.000
3	Proceso con Responsabilidad Fiscal Rad - 3316	\$3.140.558



PLA-INF-001

INFORMES

Página 7 de 33

Revisión 1

Quedando activos a 31 de diciembre por vigencias:

De la Vigencia 2015 a la fecha se encuentran tramitando tres (3) procesos De la Vigencia 2016 a la fecha se encuentran tramitando dos (2) procesos De la Vigencia 2017 a la fecha se encuentran tramitando dieciséis (16) procesos De la Vigencia 2018 a la fecha se encuentran tramitando veinte (20) procesos

Por otra parte, se encuentra en indagación preliminar No.3438 – 2019 guarda referencia a las presuntas irregularidades fiscales encontradas en el convenio No. 207 del 21 de junio de 2017.

Para la vigencia 2019 se aperturaron quince (15) procesos de los cuales se archivó el proceso 3413 archivo por no mérito y los procesos 3437 y 3441 están en cesación de la acción fiscal quedando con ellos doce (12) procesos actividos de la vigencia 2019. Para cierre la vigencia quedan activos 53 procesos

PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL VERBAL

A inicio de la vigencia 2019 la oficina encargada de Responsabilidad Fiscal Verbal contaba con diez (10) procesos, en el proceso (2014-003), se profirió fallo con responsabilidad fiscal por valor de \$6.275.772, en el proceso (2014-006) se dio fallo sin responsabilidad fiscal, procesos que se encuentran ejecutoriados. En los procesos (2018-004) y (2018-006) se profirió fallo sin responsabilidad fiscal, procesos que también se encuentran ejecutoriados; en la vigencia 2019 se aperturaron cinco (5) procesos y se cerraron cinco (5) procesos y se da apertura a siete (7) indagaciones preliminares de las cuales dos (2) fueron archivados, se terminan con cinco (5) procesos activos al igual que el proceso 2018-001 se encuentra con falló con Responsabilidad en trámite de recurso.

Los Procesos Verbales con Fallo con Responsabilidad Fiscal que se encuentran Ejecutoriados son:

ITEM	CONCEPT0	
1	Fallo con Responsabilidad Fiscal Rad – 2014 - 007	\$133.222.881
1	Fallo con Responsabilidad Fiscal Rad – 2016 - 003	\$260.146.205
1	Fallo con Responsabilidad Fiscal Rad –2018 – 001	\$ 11.858.327



PLA-INF-001

INFORMES

Página 8 de 33

Revisión 1

PROCESOS DE JURISDICCION COACTIVA

En la vigencia 2019 la oficina encargada del manejo de los procesos de Jurisdicción Coactiva inicia con 35 procesos, de los cuales se termina a diciembre 30 los procesos 001–2014, 001-2018, 002-2018, 004-2018, 011–2018, 001-2019, 002-2019. 004-2019, 005-2019, de igual manera se realizan seis (6) aperturas cerrando la vigencia con 34 procesos activos.

ITEM	CONCEPTO	VALOR
1	Proceso Jurisdicción Coactiva 001 - 2014	\$16.817.073
1	Proceso Jurisdicción Coactiva 001 - 2018	\$1,441.205,77
1	Proceso Jurisdicción Coactiva 002 - 2018	\$1.571.574.,45
1	Proceso Jurisdicción Coactiva 004 -2018	\$875.010,94
1	Proceso Jurisdicción Coactiva 011 - 2018	\$1.543.620,68
1	Proceso Jurisdicción Coactiva 001- 2019	\$ 3.080.000
1	Proceso Jurisdicción Coactiva 002 - 2019	\$ 11.701.752
1	Proceso Jurisdicción Coactiva 004 - 2019	\$ 858.510
1	Proceso Jurisdicción Coactiva 005 - 2019	\$2.700.000

A 30 de diciembre en Procesos de Jurisdicción Coactiva se tiene un valor pendiente de recaudo de ONCE MIL QUINIENTOS TRECE MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON 45 CTVOS (\$ 11.513.512.556,45).

PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS

La oficina encargada de los procesos Sancionatorios inicia la vigencia con 36 procesos, apertura en la de la vigencia 2019 doce (12) procesos de los cuales en la vigencia se archivaron cinco (5) procesos. Con DECISION SIN SANCION los procesos 392,394,399,411,416,412,413,389,391,382,355,383,358,386,384, 365. También se archivaron cinco (5) procesos el 393, 387,377,379, 359 y con sanción los procesos 395, 397, 398,406, 407, 408,409, 419, 396,363 los cuales se encuentran en Reposición de Recurso, el proceso 355 responde recurso por sanción, y los procesos



PLA-INF-001

INFORMES

Página 9 de 33

Revisión 1

que a continuación tiene sanción por:

ITEM	CONCEPTO	VALOR
1	Proceso administrativo sancionatorio 359	\$ 3.924.302
1	Proceso Administrativo Sancionatorio 377	\$ 226.666
1	Proceso Administrativo Sancionatorio 326	\$ 3.080.000
1	Proceso Administrativo Sancionatorio 397	\$1.752.377
1	Proceso Administrativo Sancionatorio 363	\$839.893

Terminando la vigencia 2019, los procesos administrativos sancionatorios son 17 procesos activos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 02

CREAR HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE ORGANIZACIONAL Y OCUPACIONAL

La Entidad, para la vigencia 2019, cuenta con el Plan Institucional de Capacitación, el cual tiene como objetivo principal fortalecer las competencias en conocimientos y habilidades de sus funcionarios en desarrollo del control fiscal y atención al ciudadano, los recursos económicos para ejecutar el Plan Institucional de Capacitación fueron de \$128.439.714, de los cuales se ejecutó el 100% del valor apropiado los temas para apoyar el conocimiento de los funcionarios de la entidad fueron entre otros: de Liderazgo Gerencial, Contratación Estatal, Roles de Control Interno, Actualización en Novedades y Retos en el Ejercicio del Control Fiscal, Nuevo Código General Disciplinario, Fundamentos del Régimen Disciplinario de los servidores públicos novedades sustanciales y procesales, Congreso de Seguridad, Salud y Ambiental, Nuevos Roles de Control Interno, seminarios actualización retos y novedades en el ejercicio de control fiscal, taller en MIGP, seminario nacional en la Implementación del Modelo de Gestión Documental y Administración de Archivos como política del MIPG, capacitaciones que fortalecieron el conocimiento en temas referentes a la parte misional de la Entidad, para un mejor desempeño de nuestros funcionarios en el desarrollo de sus funciones.



PLA-INF-001

INFORMES

Página 10 de 33

Revisión 1

Siguiendo con la implementación de MIPG (Decreto 1499 de 2017), la entidad a socializado al interior el Código de Integridad, el Plan Estratégico del Recurso Humano y los diferentes planes institucionales, dentro de los cuales está el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (deberes y derechos de los funcionarios frente SG-SST, COPASST y el Comité de Convivencia Laboral), el Programa de Bienestar e Incentivos a los Empleados, el cual contribuye al Bienestar y al mejoramiento de la calidad de vida, generando actitudes favorables que fortalezcan los niveles de productividad y ambiente en el trabajo, dentro de las cuales se relacionan la celebración del día del funcionario público, la celebración de cumpleaños, y jornadas de integración motivacionales. Así mismo, actividades de integración entre los funcionarios; como la celebración del Día Internacional de la Mujer, día de la secretaria, día de la madre, celebración de cumpleaños, exaltación a los funcionarios con más permanencia en la entidad, resaltando la constante labor y compromiso con el servicio prestado a la Contraloría, celebración del día del amor y amistad, caminata ecológica en cumplimiento al convenio interadministrativo de Cooperación suscrito entre la Contraloría y la CDMB con la finalidad de implementar estrategias de producción más limpia en el marco de la metodología OCAMS, celebración del día de los niños y el encuentro de integración familiar con un cumplimiento de las actividades planeas para vigencia 2019.

CELEBRACION DIA DE AMOR Y AMISTAD



Carrera 11 N° 34-52 Fase II Piso 4 / Teléfono 6522777 / Telefax 6303777 www.contraloriabga.gov.co / contactenos@contraloriabga.gov.co Bucaramanga, Santander / COLOMBIA



PLA-INF-001

INFORMES

Página 11 de 33

Revisión 1

Fuente- Secretaria General

RECONOCIMIENTO A FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD



Fuente- Secretaria General



Celebración de cumpleaños



PLA-INF-001

INFORMES

Página 12 de 33

Revisión 1





Caminata ecológica

celebración de novenas de navidad

En lo correspondiente a la era de Gobierno Digital, la Contraloría Municipal cuenta con su página web, en la cual se divulgan las actividades y demás informaciones de interés común, dando a su vez cumplimiento a las normas del Ministerio de las TIC como es poder contar con el acceso a datos abierto, en lo correspondiente al PETI la entidad adoptó el Plan Estratégico de la Información acorde con las necesidades de la entidad como (manejo del Hastings, correos electrónicos y Antivirus) el cual fue divulgado y socializado en el Comité de Gestión y Desempeño, publicado en la página web botón MIPG dimensión 3, se adoptó el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, componente de la dimensión 5 de MIPG.

Se cuenta con correos institucionales para cada funcionario, buscando con ello un mejor manejo institucional de la comunicación interna y externa, con una capacidad de 30 GB de migración automática su estructura es de alta disponibilidad con filtros antispam y antivirus, posee calendarios compartidos, tareas compartidas, notas compartidas y auto salvado todo con el fin de tener una excelente difusión de la comunicación el que hacer de la entidad.

La Entidad en su programa de Gestión Documental y Archivo cuenta con un manual de gestión documental el cual inicia con el manejo de la ventanilla única, se adquirió un software que moderniza su manejo y a futuro poder hacer parte de la ventanilla única a nivel nacional proyecto de modernización que viene adelantado el Ministerio de las TICS, al igual que se cuenta con un Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, entre otros, cumpliendo con ello la adopción de la dimensión 5 información y Comunicación del Modelo Integral de Gestión y Planeación - MIPG buscando con ello mejorar el acceso a la información pública y contribuir en la lucha contra la corrupción, por otra parte se adelantó el seguimiento a los archivos de gestión a cargo de cada jefe de proceso verificando el cumplimiento de las normas



PLA-INF-001

INFORMES

Página 13 de 33

Revisión 1

archivísticas al igual que realizó una capacitación en el manejo de los archivos de gestión.

Así mismo, se actualizó el Manual de Gestión Documental, se mejora el espacio donde se tiene la tenencia del archivo histórico, se adoptó el programa de documentos vitales o esenciales, el programa de documentos especiales, se hizo el seguimiento a los archivos de gestión que maneja cada uno de las áreas de la entidad. Se elaboró el programa de documentos electrónicos,

En lo correspondiente a las Tablas de Retención Documental TRD se encuentran en una mejora continua por lo cual están en revisión por parte de la Secretaria del Consejo Departamental de Archivos.

La Contraloría Municipal de Bucaramanga en cumplimiento a Gobierno Digital, cuenta con las Redes sociales:

- CORREO: contactenos@contraloriabga.gov.co
- TWITTER: @ContraloriaBga
- YOUTUBE: ContraloriaBga
 - Página WEB: www.contraloriabga.gov.co, la cual contiene el BOTON DE TRANSPARENCIA en cumplimento a la Ley 1712 de 2014, permitiendo una interacción en tiempo real con la comunidad igualmente el Link de MIPG en el cual se evidencia el avance en cumplimiento de adopción al Decreto 1499 de 2017.

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 la entidad dio reporto del Índice de Trasparencia de la Procuraduría General de la Republica –ITA- por el periodo 2019 con nivel de cumplimiento de 100 sobre 100 puntos.

Con el fin de contribuir con el medio ambiente la entidad realizó un convenio con la CDMB y adopto por medio de la Resolución 000068 del 15 de Marzo de 2017, la Política Ambiental de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, se viene Capacitando a los funcionarios en temas relacionados con el medio ambiente capacitación apoyada por la CDMB en cumplimiento a un convenio interinstitucional.

En la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones a diciembre 30 de 2019, se ejecutó el valor de \$ 1.450.358.382 que corresponde al 100% del valor proyectado para la vigencia.



PLA-INF-001

INFORMES

Página 14 de 33

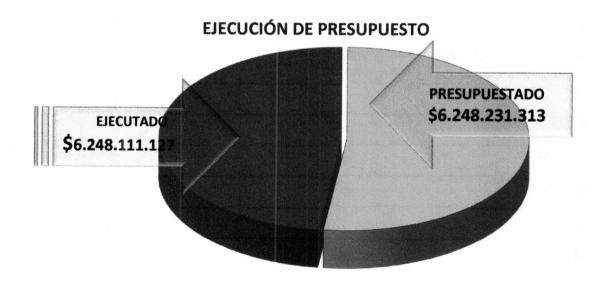
Revisión 1

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EFICIENTE.

En cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, la entidad viene publicando sus estados financieros en la página WEB de la entidad con el fin de informar a la comunidad el comportamiento Financiero de lo que va corrido de la vigencia 2019.

En atención al Acuerdo Municipal No. 051 del 21 de diciembre de 2018 por el cual se fija el presupuesto de Rentas y Gastos de la Contraloría Municipal de Bucaramanga por un valor de SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$ 6.248.231.313) ejecución presupuestal de ingresos y gastos de manera eficaz y eficiente del presupuesto aprobado para la misma vigencia, el cual se muestra a continuación

CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO 30 de Diciembre de 2019	PORCENTAJE DE EJECUCION
Gastos de personal	\$ 5.901.595.321	\$ 5.901.595.297	100%
Gastos Generales	210.344.755	210.224.593	100%
Otras Transferencias	136.291.237	136.291.237	100%
Total	\$6.248.231.313	\$6.248.111.127	100%



GASTOS DE PERSONAL: Para la vigencia 2019 fue aprobado un Presupuesto General por valor de \$6.248.231.313 con una participación de \$5.901.595.297 y un porcentaje de ejecución del 100%.



PLA-INF-001

INFORMES

Página 15 de 33

Revisión 1

GASTOS GENERALES: Para la vigencia 2019, se ejecutó el valor de \$210.224.593; con un porcentaje de ejecución del 100%.

GASTOS TRANSFERENCIAS: Durante la vigencia se ejecutó \$136.291.237 con un porcentaje de ejecución del 100%.

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 03

FORTALECER EL PROCESO AUDITOR

Para la vigencia 2019, la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental, encargada de uno de los Procesos Misionales de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, como lo es el Proceso Auditor, establece en su Plan de Acción:

Mediante Resolución No. 000218 del 27 de noviembre de 2018 se aprueba el PLAN GENERAL DE AUDITORIAS 2019 vigencia 2018, el cual contempla la realización de 16 auditorías clasificadas en:

- 7 Auditorías Regulares
- 9 Auditorías Especiales

Mediante actualización del PLAN INTEGRAL DE AUDITORIAS (PIA), plataforma de la Auditoria General de la Republica, se incluyeron 13 Auditorías Exprés.

En cumplimiento de la Resolución No. 000218 a 30 de diciembre del año en curso se ejecutaron:

(AR-002-2019):	Concejo
(AR-0013-2019):	Acueducto Metropolitano de Bucaramanga
(AR-0014-2019):	Alcaldía Municipal de Bucaramanga
(AR-0015-2019):	Dirección de Transitito de Bucaramanga
(AR-0016-2019):	Empresa Municipal de Aseo
(AR-0017-2019):	Instituto de Salud ISABU
(AR-0018-2019):	Metrolínea



PLA-INF-001

INFORMES

Página 16 de 33

Revisión 1

Nueve (9) Auditorías Especiales:

(AE-003-2019)	Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana E Impuesto Alumbrado Público.
(AE-004-2019)	Recursos de la Estampilla Pro- Adulto Mayor
(AE-005-2019)	Seguimiento Plan de Desarrollo 2016 – 2019
(AE-006-2019)	AUDIBAL (Municipio de Bucaramanga, Acueducto – Metro línea DTB)
(AE-023-2019)	Recursos Naturales
(AE-024-2019)	Instituciones Educativas
(AE-025-2019)	Alcaldía PAE
(AE-026-2019)	Refugio Social
(AE-027-2019)	Seguimiento a la Valorización

Trece (13) Auditorias Exprés:

(AX-001-2019)	Alcaldía Municipal de Bucaramanga.
(AX-007-2019)	IMEBU
(AX-008-2019)	EMAB- DTB - ACUEDUCTO- ALCALDIA - CPSMB
(AX-009-2019)	Alcaldía de Bucaramanga
(AX-010-2019)	Alcaldía de Bucaramanga
(AX-011-2019)	INDERBU
(AX-012-2019)	Alcaldía Municipal de Bucaramanga
(AX-019-2019)	Alcaldía Municipal de Bucaramanga
(AX-020-2019)	Instituto Municipal de Cultura y Turismo
(AX-021-2019)	Alcaldía Municipal de Bucaramanga
(AX-022-2019)	Bomberos
(AX-028-2019)	Empresa de Aseo de Bucaramanga
(AX-029-2019)	Metrolinea



PLA-INF-001

INFORMES

Página 17 de 33

Revisión 1

De la Auditorias Especiales realizadas en la vigencia 2019 se tuvieron como temas de impacto:

AE-005 – 2019 Seguimiento Plan de Desarrollo 2016 – 2019 se determinaron 58 hallazgos administrativos, 3 hallazgos disciplinarios, un (1) hallazgo penal y un (1) hallazgo fiscal por valor de \$ 750.971; en lo correspondiente al cumplimiento del plan de desarrollo "GOBIERNO DE LOS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS" al cierre de la vigencia anterior terminó con un 61% de cumplimiento información suministrada por la Secretaria de Planeación.

AE-025 – 2019 Alcaldía – PAE se determinaron 4 hallazgos administrativos y 2 hallazgos disciplinarios se realizaron las diferentes visitas a los operadores donde se verifico el grado de satisfacción de elaboración de los alimentos y almacenamiento de los víveres

RESULTADOS DEL PROCESO AUDITOR A 30 DE DICIEMBRE 2019

N	ENTE	CLASE DE HALLAZGO					
14	ENIE	Α	D	F	P	S	
1	METROLINEA	25	10	3	0	0	
2	INDERBU	3	2	1	0	0	
3	EMAB	44	24	9	7	4	
4	ALCALDIA	160	55	12	15	4	
5	CONCEJO	5	1	0	0	0	
6	ACUEDUCTO	17	8	0	0	1	
7	DTB	25	9	2	1	1	
8	IMEBU	5	2	1	0	0	
9	BOMBEROS	4	2	1	0	0	
10	ISABU	24	12	1	1	2	
11	IE CAMACHO CARREÑO	0	3	1	2	1	
12	REFUGIO	0	1	1	0	0	
13	CAJA DE PREVISION	0	1	0	0	0	
14	I.E. JOSE MARIA ESTEVEZ	1	0	0	0	1	
15	I.E. SANTO ANGEL	1	0	0	0	0	
16	I.E. AURELIO MARTINEZ	1	0	0	0	0	

		CONTRALORIA	PLANE	ACION ES	TRATEGIC	A	PLA-INF-	-001	
		CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	INFORMES				a 18 de 33	Revisión 1	
	17	I.E. PROMOCION	1	0	0	0	0		
	18	I.E. JOSE CELESTINO	1	0	0	0	0		
	19	I.E. INEM	1	0	0	0	0		
	20	I.E. DAMASO ZAPATA	1	0	0	0	0		
	21	I.E. NORMAL SUPERIOR	1	0	0	0	0		
		TOTALES	325	130	32	26	14		

Los treinta y dos (32) Hallazgos fiscales resultado del proceso auditor en la vigencia presentan un valor de CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CINENTO UN MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$ 50.879.101.220).

BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL

ENTIDAD	No.	VALOR
Bomberos	1	\$ 4.344.000
IMEBU	2	\$ 4.970.041
DTB	1	\$ 166.000
METROLINEA	1	\$ 144.000
EMAB	3	\$ 591.456
ALCALDIA	2	\$ 22.123.500

FENECIMIENTO DE CUENTAS

SUJETOS DE CONTROL	FENECE	SUJETOS DE CONTROL	FENECE
ISABU	NO	ALCALDIA	SI
DTB	NO	ACUEDUCTO	SI
EMAB	NO	ACCEDOOLO	31
METROLINEA	NO	CONCEJO	SI
L	1		1

De igual manera y atendiendo las directrices por parte de la Auditoría General de la República en lo correspondiente a la vigencia 2019, su cumplió con los compromisos trazados como fueron:



PLA-INF-001

INFORMES

Página 19 de 33

Revisión 1

ACCIONES	META	AVANCE	COMENTARIO
Reporte mensuales SIA OBERVA	12	12	Se realizado los reportes correspondientes a los meses de enero a diciembre por parte de los sujetos y puntos de control de la vigencia 2019
Reporte Semestral SIA MISIONAL	2	2	Durante la vigencia 2019 se hizo una primera rendición el día 30 de enero y una segunda rendición el día 13 febrero rendición correspondiente a la vigencia 2018 y al 31 de julio de 2019 se rindió cuenta del primer semestre de 2019-
Reporte Semestral SIREL	1	1	Se realiza un reporte por vigencia a la cual corresponde a 2018 y se envió el día 13 de febrero de 2019

La entidad cumplió con el reporte de la Deuda Publica correspondiente al último trimestre de la vigencia 2018, primer, segundo y tercer trimestre de 2019, los cuales fueron enviados a la Contraloría General de la Republica.

En lo correspondiente al informe Macrofiscal de la vigencia 2019 fue presentado al Concejo Municipal de Bucaramanga el día 26 de julio de la correspondiente vigencia

Con el fin de fortalecer las Competencias al equipo auditor de la entidad se realizaron dos (2) Capacitaciones en rendición de cuenta en el aplicativo SIA OBSERVA y SIA MISIONAL; se realizaron cuatro (4) a los sujetos de control en el manejo del software SIA OBSERVA Y SIA MISIONAL, para el mes de septiembre se capacitó al personal de planta y personal de apoyo en temas como rendición de cuenta en el SIA OBSERVA. SIA MISIONAL Y SECOP, al igual que se capacitaron en el diligenciamiento de los formatos del aplicativo SIREL.

De igual manera fue capacitado los Jefes de Control Interno de los sujetos vigilados en temas relacionados con control fiscal enfocados con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

Fortaleciendo el manejo de la herramientas tecnológicas para tener una calidad en la rendición de la cuenta por parte de los sujetos de control; también se ha brindado capacitación a los Jefes de Control Interno de las entidades vigiladas para que hagan parte de un buen manejo al proceso auditor que le compete. Así mismo, la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental viene adelantando reuniones con la oficina de Participación Ciudadana con el fin de realizar un seguimiento a la PQRS y al Manejo del sistema SIA -ATC por el cual se realiza el registro de la PQRS que ingresa a la Entidad, sistema que se obtuvo a través de un convenio que se adelantó con la Auditoria General de la Nacional.



PLA-INF-001

INFORMES

Página 20 de 33

Revisión 1

SUJETOS DE CONTROL FISCAL

NÚMERO	ENTIDADES
1	ALCALDIA DE BUCARAMANGA.
2	METROLÍNEA S.A
3	EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.AEMAB
4	BOMBEROS DE BUCARAMANGA.
5	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL -IMEBU
6	DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA.
7	INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN - INDERBU
8	REFUGIO SOCIAL.
9	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA -AMB
10	INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL -INVISBU
11	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA -IMCT
12	ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA -ISABU
13	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.
14	PERSONERÍA DE BUCARAMANGA.
15	CURADURÍA DE BUCARAMANGA I
16	CURADURIA DE BUCARAMANGA II
17	CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL.

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 04

CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

La Contraloría Municipal de Bucaramanga en cumplimiento a la Ley 1474 de 2011 socializó y publicó en su página web el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, al igual que el Plan de Acción, el PGA propuesto para la vigencia 2019 y el Plan de Auditoría de Control Interno que fue socializado al interior de la Entidad para pleno conocimiento de los funcionarios.

La Oficina Jurídica de la entidad durante la vigencia 2019 adelantó las siguientes actuaciones:

En Grado de Consulta se resolvieron veintinueve (29) que correspondían a procesos de Responsabilidad Fiscal (3365 - 3363 - 3358 - 3339 - 3303 - 3304 - 3284 - 3302 - 3301 - 3300 - 3291 - 3288 - 3265 - 3313 - 3315 - 3316 - (004-2018) - (003-2014) - (006-2014) - (006-2018), 3329, 3361,



PLA-INF-001

INFORMES

Página 21 de 33

Revisión 1

3362, 3370, 3376, 3405, 3413, 3431, 3437

- Se tramitaron treinta y cuatro (34) Comités de Conciliación en aras de tomar decisión frente a posibles demandas administrativas con la entidad y cobro de intereses al Municipio de Bucaramanga
- Se resolvieron seis (6) impedimentos solicitados por funcionarios de la Contraloría
- Se resolvieron diez (10) derechos de petición en lo correspondiente a solicitudes de información de la Contraloría al igual que se dio respuesta a dos (2) acciones de tutela, se apoyó a la Secretaria General en cinco (5) resoluciones de procesos administrativos.
- Se resolvieron cinco (5) Apelaciones en los procesos Administrativos Sancionatorios provenientes de la Subcontraloría Rad. 359 - 363 - 383 -384 - 386
- > Se realizaron diecisiete (17) Resoluciones frente a temas varios como fueron cambio de horario, delegación de funciones, caja menor entre otras.
- Se Contestaron cinco (5) demandas que correspondían a Acción de Constitucional – Acción popular, Tres Acciones Nulidad y Restablecimiento del Derecho y una Acción de Nulidad
- Se resolvieron dos (2) Apelaciones en los procesos Verbales 2014-007 y 2016-003
- La Oficina Jurídica resolvió diversos temas en relación con la Procuraduría, Contraloría General de la República, Auditoría General de la República, Fiscalía General de la Nacional.
- Se dio respuesta a siete (7) Acciones de tutela.
- Se profirió siete (7) autos dentro de los procesos de responsabilidad fiscal con radicado No. 2016-002, 2018-002, 2018-003, 2014-007 frente a temas como aclaración de nulidad, recusación y reconocimiento de personería jurídica.
- Se presentaron seis (6) alegatos de conclusión que corresponden a cinco (5) procesos de nulidad y restablecimiento del derecho cuyos radicados fueron 2015-375-00, 2015-00112-00, 2018-0061-00, 2017-00107-00, 2015-00375-02, y una simple nulidad radicada al No. 2017-0034-00



PLA-INF-001

INFORMES

Página 22 de 33

Revisión '

Por otra parte se adelantaron ocho (8) Audiencias Iniciales a los procesos de Nulidad y Restablecimiento del derecho, Simple Nulidad y Reparación Directa (2018-0061-00) - (2015-375-00) - (2015-00112-00) - (2016-00199-00) - (2017-00107-00) - (2018-0095-00) - (2016-00891-00) - (2018-004478-00) - (2018-00504-00) y (2019-00031-00) al igual que se asistió a las audiencia de pruebas, se presentaron alegatos de Conclusión.

MEDIOS DE CONTROL GANADOS

N° PROCESO	CONCEPTO	VALOR	
2015-00112	Luis Fernando Cote peña (Juzgado Tercero)	\$ 86.000.000	
2015-0075	Julio Cesar Espinosa Blanco (Juzgado tercero)	\$ 5.727.295	
2207 - 00493	Manuel Francisco Neira (Consejo de Estado Sección 1)	\$ 137.984.875	

La Contraloría Municipal de Bucaramanga al primer semestre de 2019 cuenta con los siguientes convenios:

- Convenio Interinstitucional con la Universidad Manuel Beltrán.
- Convenio Interinstitucional con la Contraloría de Cundinamarca.
- Convenio Interinstitucional con la Contraloría de Bogotá
- Convenio Interadministrativo con la Personería Municipal de Bucaramanga
- Convenio Interinstitucional con la Corporación Autónoma Regional Para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga
- Convenio interinstitucional con la Auditoría General de la República
- Convenio con Superintendencia de Notariado y Registro.
- Convenio Interinstitucional con la Universidad Industrial de Santander UIS
- Convenio Interadministrativo con la Contraloría Municipal de Girón.
- Convenio con la Policía Metropolitana de Bucaramanga.

En cumplimiento de la implementación del Modelo Integrado de Gestión y Planeación la entidad viene trabajando en la mejora continua de la adopción de las siete (7) dimensiones del modelo, por una parte, en cumplimiento del Decreto 612 de 2018, en la actual vigencia se publicó en la página web el Plan de Acción Integrado, aprobados en Comité Institucional de Gestión y Desempeño; de igual manera en una mejora continua con el sistema de calidad se encuentra adelantando la actualización del mapa de procesos en acorde con MIPG, al igual que el mapa de riesgos acorde con el mapa



PLA-INF-001

INFORMES

Página 23 de 33

Revisión 1

de procesos con el fin de realizar una referencia cruzada en mitigación de riesgos en corrupción, en cumplimiento de compromisos acordados en plan de acción, entre otros.

En cumplimiento de Decreto 1499 se constata con la certificación otorgada por la función pública y cumplimiento del reporte del FURAG 2019.



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN

La Dirección de Gestión y Desempeño Institucional del Departamento Administrativo de la Función Pública, certifica que la institución CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, a través del usuario MECI2682JCI, diligenció el Formulario de Reporte de Avances de la Gestión - FURAG, correspondiente a la vigencia 2019 referente a las preguntas aplicadas en noviembre - diciembre de dicho año.

En constancia firma,

MARIA DEL PILAR GARCÍA GONZÁLEZ Dirección de Gestión y Desempeño Institucional





PLA-INF-001

INFORMES

Página 24 de 33

Revisión 1

La oficina de control interno para la vigencia 2019 cumplió con su plan de auditoria, al igual que realizo seguimiento y verificación a los planes de acción, plan anticorrupción y matriz de riesgo, informe de al seguimiento de las PQRS, planes de mejoramiento con la AGR, reporte de actos de corrupción ante la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la Republica, seguimiento a la implementación y mejora del modelo integrado de Planeación y Gestión Decreto 1499 de 2017.

En el desarrollo de la buen gestión en la auditoría realizada por la AGR a la vigencia 2018 fue fenecida mostrando con ello una mejora continuada en los procesos de lidera la entidad.

La entidad cumplió con la matriz ITA Ley 1712 de 2014 lo cual fue confirmado con la Procuraduría en el reporte de cumplimiento



Reporte de Cumplimiento ITA para el Periodo 2019 Semestre 2

Número de documento: NI 890211142

Sujeto obligado: CONTRALORIA MUNICIPALBUCARAMANGA

Nivel de cumplimiento: 100 sobre 100 puntos Fecha de generación: 30/08/2019 08:43 AM

Administrador del sujeto obligado: JORGE ELIECER GOMEZ VILLAMIZAR

(sistemas@contraloriabga.gov.co) Tipo de formulario: Tradicional



PLA-INF-001

INFORMES

Página 25 de 33

Revisión 1

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.

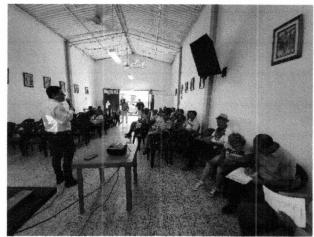
INSTALAR LA PROMOCIÓN SOCIAL DEL CONTROL FISCAL POR MEDIO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Para la vigencia 2019 la Contraloría Auxiliar para la Participación Ciudadana tiene programado realizar ocho (8) encuentros ciudadanos donde se convocan líderes, ediles, veedores y presidentes de Juntas de Acción Comunal, se trataron temas relacionados con la aplicación del Control Social como metodología para consolidar la integración comunitaria en los mecanismos de vigilar la correcta ejecución y gestión de las inversiones presupuestales y el cuidado ambiental en Bucaramanga como Ciudad Capital.

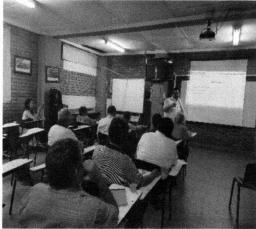


Fuente: Oficina de participación comuna 1 y 2

Comuna 3



Fuente: Oficina de participación comuna 9



Comuna 4



PLA-INF-001

INFORMES

Página 26 de 33

Revisión 1





Comuna 13

Corregimiento 1

COMUNA	TEMA	FECHA
Comuna 1 - 2	Socialización que es la Contraloría, Plan anticorrupción, plan de acción.	Abril 27
Comuna 3	Socialización plan de acción, plan anticorrupción y presupuesto participativos	Mayo 24
Comuna 4	Socialización que es la Contraloría, como realizar un PQRS	Junio 1
Comuna 9	Socialización del plan de acción, como realizar una PQRS	Junio11
Comuna 13	Socialización del plan de acción, como realizar una PQRS	Julio 18
Corregimiento 1	Socialización del plan de acción, como realizar una PQRS	Agosto 9
Corregimiento 3	Socialización del plan de acción, como realizar una PQRS	Septiembre 26
Comuna 5	Socialización del plan de acción, como realizar una PQRS	Octubre 17

La Contraloría Auxiliar para La Participación Ciudadana en cumplimiento de la ley 1474 de 2011 art. 121 "Alianzas Estratégicas con la academia y/o organizaciones de estudios e investigación social para la conformación de quipos especializados de veedores ciudadanos, con el propósito de ejercer con fines preventivos el Control Social" adelanto en apoyo con la Escuela Superior de Educación Pública ESAP las siguientes capacitaciones:

1. TEMA CONTROL SOCIAL A LA GESTION PUBLICA dirigido a veedores ciudadanos, ediles, líderes comunales, presidente de la JAC, los días 7 y 14 del mes de septiembre en la instalaciones de la ESAP en la ciudad de Bucaramanga, actividad que se desarrolló con tres capacitadores y una asistencia de 69 líderes sociales otorgándose certificado de asistencia y con una calificación exitosa en su cumplimiento y tema.



PLA-INF-001

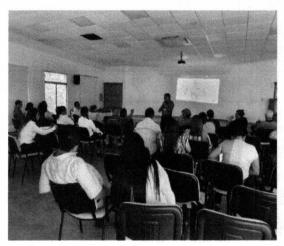
INFORMES

Página 27 de 33

Revisión 1

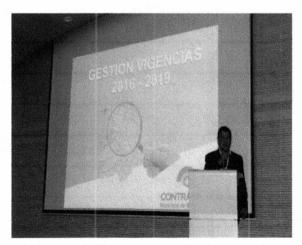
2-TEMA MODELO INTEGRADO DE GESTION Y PLANEACION MIPG dirigida a funcionarios que laboran en las diferentes entidades del municipio de Bucaramanga y que son sujetos de control de la entidad, también participaron veedores, ediles, presidentes de juntas de acción comunal entre otros asistentes actividad que se realizó en el Jardín Botánico Eloy Valenzuela, en Floridablanca los días 18 y 19 de septiembre con una asistencia de 35 personas.





Fuente: Oficina de Participación Capacitación MIPG

Por otra parte en cumplimiento de la Ley 1757 de 2015 art. 48 "realización de la rendición de cuentas", la entidad realizó rendición de cuentas del primer semestre del 2019 día 19 de septiembre en el Jardín Botánico de Floridablanca y la segunda rendición de cuenta se dio en el Auditorio de la librería Panamericana el día 29 de noviembre con la asistencia de Presidentes de Juntas de Acción Comunal, Ediles, Veedores, funcionarios de la entidad y comunidad en general.





Fuente: Oficina de Participación rendición de cuentas



PLA-INF-001

INFORMES

Página 28 de 33

Revisión 1

Resaltando el cumplimiento del Acuerdo 045 de 2013, la Contraloría fortaleció el funcionamiento de los Contralores Escolares para la vigencia 2019 los colegios privados harán parte del programa dentro de los cuales se contara con el Colegio Príncipe – Colegio Getsemaní - Colegio INCAES – Colegio Universitario de la Ciencia – Colegio Adventista Libertad Norte – Colegio Campbell – Instituto Técnico Colombiano INTECOL – Colegio Perpetuo Socorro – Colegio Santa María Micaela y seguimos trabajando con los 48 colegios oficiales los cuales hacen presencia en cada una de las actividades programadas. Al acto de posesión y clausura asistieron autoridades del Municipio, evento realizado en el Auditorio de la Librería Panamericana.

ACTIVIDADES	FECHA	LUGAR	ASISTENTES
Posesión contralores	Marzo 21	Auditoria de Librería Panamericana	136
Día Internacional del agua	Marzo 22	Auditorio de la Quinta Brigada	105
Cuida tu Colegio Cuida tu Ciudad	Abril 23	Auditoria de la CDMB	27
Ciclo de Conferencias Ambientales	Junio 13	Auditorio de la Quinta Brigada	25
Seguimiento al Plan de Acción acordado con los colegios participantes	Julio 23,24,25,31	Instalaciones de los colegio participantes	164
Taller TU PUEDES ¡Tú puedes comunicarte con eficacia!	Agosto 1	Cámara de Comercio de Bucaramanga	28
Charla Control Social, ética y valores	Septiembre 3 y 4	Auditorio Colegio Nacional de Comercio	173
Seguimiento al Plan de Acción acordado con los colegios participantes	septiembre	Colegio Nacional de Comercio	216
Clausura de contralores escolares 2019	Noviembre 29	Librería Panamericana	97

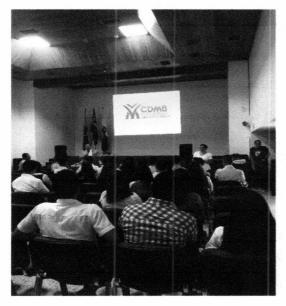


PLA-INF-001

INFORMES

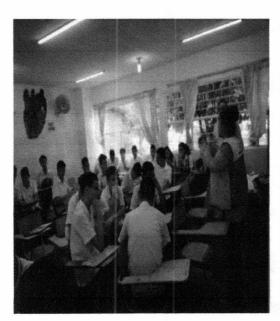
Página 29 de 33

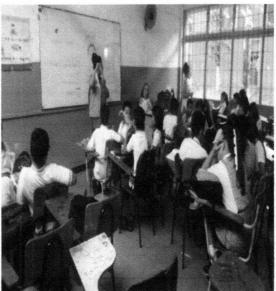
Revisión 1





Actividad cuida tu colegio cuida tu ciudad





Actividad Charlas ambientales



PLA-INF-001

INFORMES

Página 30 de 33

Revisión 1

Clausura de Contralores Escolares Vigencia 2019



Fuente: oficina de participación ciudadana





Fuente: Oficina de Participación



PLA-INF-001

INFORMES

Página 31 de 33

Revisión 1

De igual manera la Oficina de Participación Ciudadana, mantiene activos y actualizados los canales de difusión para una mejor divulgación de la información entre los GRUPOS DE VALOR a través de boletines de prensa, los cuales se publican en la página web y por extensión a la base de datos de los periodistas de los diferentes medios.

La otro parte la oficina de Participación Ciudadana realizó 375 encuestas de satisfacción de eventos / actividades realizadas para medir el grado de satisfacción por parte de la comunidad que asistió.

Lo anterior en aplicabilidad a los Principios de Transparencia y Publicidad. https://www.contraloriabga.gov.co/contraloría/sala-de-prensa/boletines-de-prensa/2018.html

En lo correspondiente al sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias, se mantiene actualizado a través de informes en los cuales se relacionan el tratamiento dado a las solicitudes recepcionadas, a 30 de diciembre de la presente vigencia se han publicado en la página web doce (12) informes los cuales relacionan el número de PQRS atendidas, https://contraloriabga.gov.co/informes/informes-pqrs.html.

La Entidad a 30 de diciembre de 2019 en Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias a cargo de la Oficina de la Contraloría Auxiliar para la Participación Ciudadana, recepciono 498 solicitudes mediante el Sistema Integral de Auditoria módulo Atención Ciudadana SIA – ATC, a través de la Resolución 0239 de 2018 por la cual se reglamenta el trámite de las distintas modalidades del derecho de petición presentadas ante la CMB; resolución que rige a partir del 01 de Enero de 2019 al igual que en convenio con la Auditoria General de la Republica nos facilitaron el software SIAT-ATC por el medio del cual se empezó a controlar todas las PQRS que a la entidad han radicado, de las 498 PQRS recepcionadas se anularon dos (2) quedando en firme 496 las cuales se relacionan a continuación

En el portal web se accede al sistema a través del link http://siaatc.auditoria.gov.co/dominio/bucaramanga



PLA-INF-001

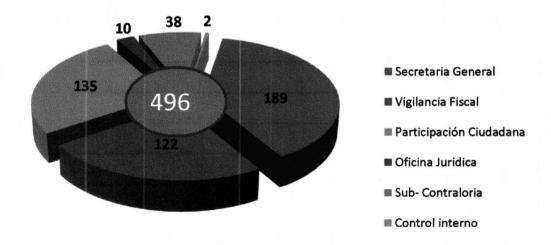
INFORMES

Página 32 de 33

Revisión 1

Requerimientos con competencia, traslados y	
Vigilancia Fiscal y Ambiental	122
Secretaria General	189
Sub contraloría	38
Jurídica	10
Control Interno	2
Participación Ciudadana	135
OTAL	496

PQRS 2019





PLA-INF-001

INFORMES

Página 33 de 33

Revisión 1

GESTIÓN VIGENCIA AÑO 2019

- ➢ El Informe de Gestión, compila las labores más representativas en el ejercicio del Control Fiscal, adelantadas a través de los planes y programas diseñados para el cabal desempeño de los objetivos misionales otorgados por la Constitución Nacional y la Ley.
- El informe de Evaluación de la Gestión en el periodo enero a diciembre de 2019, permite visualizar los resultados institucionales del periodo, y el objetivo es medir el nivel de eficacia con que se vienen logrando los objetivos establecidos en el Plan de Acción.
- ➤ En aras de un Control Eficiente, Participativo e Integral, la Contraloría ha adelantado las auditorias regulares acordes al Plan General de Auditorías programado para la Vigencia del 2019; igualmente se realizó capacitaciones con los sujetos de control respecto al procedimiento de Auditorías (Resolución 000128 de 2018); además de seguir capacitando en lo correspondiente al manejo del SIA MISIONAL y SIA OBSERVA.

HECTOR ROLANDO NORIEGA LEAL
Contralor Municipal de Bucaramanga (E)